

POLÍTICA DE RENOVACION TECNOLOGICA

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a Gestionar de la tecnología biomédica, industrial y de hardware, de acuerdo al ciclo de vida de la tecnología, planeando la renovación tecnológica, a partir de la priorización de necesidades y su articulación con el direccionamiento estratégico, evaluando el desempeño del equipo, del proveedor, la relación costo-efectividad que genera la tecnología y el impacto en la seguridad del paciente y los colaboradores.

VALORES

- Responsabilidad
- Compromiso

PRINCIPIOS

- Compromiso Social
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS

1. Evaluar la tecnología existente, en los procesos de la ESE HUS, mediante el análisis técnico, clínico y económico de la tecnología, con el fin de identificar las necesidades de tecnología.
2. Priorizar las necesidades de tecnología, de acuerdo al direccionamiento estratégico y los beneficios en comparación con nuevas tecnologías, mediante la calificación del índice de obsolescencia y el análisis de las guías de práctica clínica y/o protocolo de atención.

INDICADORES

Cumplimiento a:

- Cumplimiento en la evaluación y renovación de la tecnología